



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5111^a sesión

Jueves 13 de enero de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Bielsa	(Argentina)
<i>Miembros:</i>	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Zinson
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Danforth
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. De La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Palabras de despedida al Representante Permanente de los Estados Unidos de América, Embajador John C. Danforth

El Presidente: Puesto que esta es la última vez que el Embajador John Danforth participa en las deliberaciones del Consejo en su calidad de Representante Permanente de los Estados Unidos, quiero aprovechar la oportunidad para expresarle, en nombre de los miembros del Consejo, nuestro aprecio como colega y amigo. Probablemente se recordará más al Embajador Danforth por haber iniciado y dirigido las sesiones del Consejo de Seguridad en Nairobi (Kenya), los días 18 y 19 de noviembre del año pasado, la primera vez en más de 30 años en que el Consejo de Seguridad se reunió en el continente africano. En efecto, el hecho de que las partes pudieran firmar el acuerdo general de paz en Nairobi el 9 de enero se debe en buena medida a los esfuerzos que hizo el Consejo de Seguridad, por iniciativa del Embajador Danforth, para impulsar el proceso de Naivasha durante las sesiones celebradas en la capital de Kenya.

Al despedir afectuosamente al Embajador Danforth, los demás miembros del Consejo y yo le deseamos éxito y felicidad en sus nuevas tareas.

Sr. Danforth (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle sus muy amables palabras y espero que el Consejo me permita formular unas breves observaciones.

Permítaseme decir que he tenido aquí una experiencia excelente. Ha durado solamente un poco más de seis meses, pero puedo recordar cuando el Presidente Bush me habló por teléfono y me pidió que desempeñara el cargo de representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. Pregunté al Presidente si él creía que este era un cargo importante y si pensaba que las Naciones Unidas eran importantes, y él me aseguró que, en su opinión, lo eran. Sobre la base de esa afirmación, estuve de acuerdo en aceptar el cargo y la experiencia que he tenido al prestar servicios aquí me ha demostrado que las Naciones Unidas son en verdad muy, muy importantes. Considero que son importantes para el mundo e igualmente para los Estados Unidos.

Evidentemente, como usted lo señaló, Sr. Presidente, el Consejo de Seguridad sí desempeñó un papel decisivo con relación al Sudán. Considero que no caben dudas al respecto. Las partes lo reconocen. Los

diversos esfuerzos de mantenimiento de la paz que hemos puesto en marcha, la respuesta de las Naciones Unidas al desastre ocasionado por el maremoto son todos ejemplos en los que las Naciones Unidas han demostrado su calidad esencial.

A título personal, me han impresionado mis colegas del Consejo de Seguridad. Me han impresionado su seriedad, su capacidad y, particularmente, la forma en que distintas naciones se han reunido en esfuerzos serios por abordar cuestiones importantes. Me pareció extraña, durante el primer mes más o menos, la manera en que nos sujetaba el artificio de las palabras, por ejemplo la diferencia entre “exige” e “insta” o la diferencia entre “medidas” y “sanciones” y otras. No obstante, al pensar en ello, es realmente prueba del hecho de que personas de todo el mundo tratan de tender juntas los puentes que salven las diferencias y definan fórmulas que constituyan puentes para salvar esas diferencias, permitiéndonos avanzar en el examen de asuntos que son motivo de muy grave preocupación.

Muchas personas han criticado a las Naciones Unidas, en especial recientemente, y hay mucho que criticar en las Naciones Unidas, por ejemplo la cuestión del petróleo por alimentos y el problema de los abusos de miembros del personal de mantenimiento de la paz, especialmente en el Congo. Siempre habrá cosas que criticar pero esos aspectos de crítica no deberían restar su valor esencial a las Naciones Unidas, y no lo hacen.

En lo que a mi país se refiere, muchas personas han expresado su preocupación por las Naciones Unidas y aun su oposición a la Organización. Creo que se entienden los motivos para ello. Algunos se han quejado, diciendo “Bueno, las Naciones Unidas no siempre apoyan a los Estados Unidos”, especialmente en lo relativo a la cuestión de la guerra en el Iraq. Representantes de diversos países y personas en la Secretaría han hecho observaciones de vez en cuando que preferiríamos que no se hubiesen hecho. Diría simplemente a ese respecto que los Estados Unidos son un país grande y muy fuerte. Son un país bien intencionado; realmente tratan de hacer lo correcto. A nadie le gusta la oposición y a nadie le agrada la crítica, pero simplemente porque los Estados Unidos son un país grande y fuerte es importante que estemos abiertos en particular a las opiniones de otros pueblos y a los puntos de vista que a veces son diferentes de los nuestros.

En nuestro propio país tenemos el concepto de “pesos y contrapesos”, que es un concepto de gobierno. Opino que cuando se es más fuerte es muy importante ser un país que escuche y que acepte para su análisis las opiniones de otros, aunque al final podamos no estar de acuerdo con aquéllas. Las Naciones Unidas son un foro donde podemos hablar, donde los Estados Unidos pueden hablar; son también un foro donde podemos escuchar, ya sea que estemos o no de acuerdo con lo que oímos. Por lo tanto, cuando el Presidente Bush me dijo que las Naciones Unidas eran importantes, me parece, al dejar este cargo, que son aún más importantes de lo que pensaba cuando vine aquí. Las Naciones Unidas son importantes para el bienestar y la estabilidad del mundo, y son importantes también para el bienestar de los Estados Unidos.

Sr. Presidente: Le agradezco sus muy amables observaciones y deseo dar las gracias a mis colegas en el Consejo por su amistad y por su apoyo en los seis meses transcurridos.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos las cálidas y profundas palabras que nos ha dirigido.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará la información que va a presentar el Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, a quien doy la palabra.

Sr. Prendergast (habla en inglés): En mi exposición informativa del mes pasado destacué que los actuales acontecimientos recientes en el Oriente Medio podían acarrear cambios positivos. Sigue habiendo riesgos y es posible que se produzcan retrocesos, pero me complace poder informar esta mañana que la tendencia general de los acontecimientos recientes parece confirmar que existe una posibilidad real de que comience la tan demorada aplicación de las disposiciones de la hoja de ruta y se inicie una vez más el camino hacia la solución del conflicto.

Ha sido elegido un nuevo Presidente palestino en una votación que, de acuerdo a las noticias recibidas, se desarrolló en una atmósfera políticamente competitiva pero al mismo tiempo pacífica. Damos la bienvenida al Presidente Mahmoud Abbas como representante del pueblo palestino y le hacemos llegar nuestras felicitaciones a él y a todo el pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados. También felicitamos a la Comisión Electoral Central de Palestina por haber organizado elecciones creíbles y legítimas en condiciones difíciles. Los palestinos han completado así otro paso crítico en la histórica transición democrática en los territorios palestinos ocupados.

Un total de 775.146 palestinos emitieron sus votos en las elecciones del 9 de enero, 60.000 más de los participaron en las elecciones de 1996. Unos 800 observadores internacionales y 7.000 observadores nacionales supervisaron los comicios. Las misiones de observación han coincidido, en general, en que las elecciones fueron muy reñidas y se llevaron a cabo de manera imparcial. La misión de observación enviada por el National Democratic Institute for International Affairs (NDI) y el Centro Carter dijo en su declaración preliminar sobre la votación, el 10 de enero:

“Las elecciones fueron sumamente reñidas y se llevaron a cabo de manera equitativa. El día de las elecciones se desarrolló ordenadamente y en general de manera pacífica. La organización exitosa de estas elecciones es prueba de la posibilidad de que se inicie de una nueva era en la política palestina y en el desarrollo de una gestión pública representativa y responsable.”

De igual modo, el Jefe de Observadores de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, el ex Primer Ministro de Francia Michel Rocard, declaró:

“Gracias al proceso electoral, el pueblo palestino podrá gozar de autoridades elegidas democráticamente e internacionalmente reconocidas, lo que les permitirá comenzar a hacer frente a los difíciles problemas que les aguardan.”

Israel desempeñó un papel encomiable respecto de facilitar las elecciones, aunque se presentaron algunos problemas y los observadores debieron plantear la cuestión de la libertad de circulación. En general, la situación el día de las elecciones se mantuvo en calma, y las fuerzas israelíes permitieron la libertad de circulación y redujeron sus actividades dentro de las zonas palestinas.

Las Naciones Unidas continuaron con su labor de larga data en apoyo a la Comisión Electoral Central de Palestina y suministraron asistencia técnica para la preparación y la conducción de las elecciones. También establecimos una unidad de apoyo de enlace de las Naciones Unidas, que facilitó los contactos con las autoridades palestinas e israelíes y brindó asistencia a los numerosos observadores internacionales presentes en los territorios palestinos ocupados. Seguiremos brindando apoyo técnico a los palestinos en las próximas elecciones para el Consejo Legislativo palestino, que están previstas para el 17 de julio.

El Consejo también recordará que la primera serie de elecciones para los consejos municipales fue celebrada el 23 de diciembre en 26 comunidades, con unos 150.000 votantes inscritos para elegir entre más de 800 candidatos. En esas elecciones —las primeras en el ámbito municipal desde 1967— se produjo un aumento en el número de votantes, que llegó al 81%. Un resultado alentador de la votación fue que las mujeres obtuvieron un total de 297 escaños en las 26 municipalidades. La siguiente serie de elecciones locales tendrá lugar en 111 comunidades en la Franja de Gaza, el 27 de enero.

El compromiso del pueblo palestino con la democracia y sus instituciones es una base firme sobre la que el Presidente Abbas podrá seguir construyendo. Esperamos colaborar con el nuevo Presidente de la Autoridad Palestina en la aplicación de la hoja de ruta para tratar de alcanzar la solución viable de los dos Estados.

No sólo hay una nueva conducción en Palestina. También ha asumido un nuevo Gobierno de coalición israelí para hacerse cargo de la aplicación de la iniciativa de retirada del Primer Ministro Sharon. Se espera

que el nuevo Gabinete, en el que el partido Likud se ha unido al Partido Laborista y al Judaísmo Unido de la Tora, decidirá más adelante este mismo mes la evacuación de los asentamientos en la Franja de Gaza y en partes de la Ribera Occidental.

Como hemos declarado anteriormente en el Consejo, acogemos con satisfacción y respaldamos la iniciativa de separación israelí como un paso importante en el logro de nuestro objetivo común de poner fin a la ocupación que comenzó en 1967 y la creación de un Estado palestino independiente, soberano, viable y contiguo a un Israel seguro.

En este contexto, la iniciativa del Primer Ministro Sharon ofrece una posibilidad real para seguir avanzando. El plan debe ser aplicado como parte de la hoja de ruta y en coordinación entre el nuevo Gobierno israelí y las nuevas autoridades palestinas. En este contexto, acogemos con satisfacción la noticia de que el Primer Ministro Sharon y el Presidente de Palestina han hecho referencias a su intención de reunirse en las próximas semanas. Como dije el mes pasado, las Naciones Unidas siguen dispuestas a asistir a las partes a fin de que puedan mantener el impulso en estos momentos cruciales y asumir sus respectivas responsabilidades.

En términos más generales, consideramos que la comunidad internacional debe comprometerse de manera activa a sostener el proceso y a encontrar la mejor manera de contribuir a revitalizar un proceso de paz sostenible entre las partes. El actual período es un desafío y una oportunidad no sólo para las partes sino para todos nosotros.

Las situaciones de este tipo que se presentan en el Oriente Medio son dinámicas. Pueden evolucionar positivamente o retroceder. No se mantienen durante mucho tiempo. Esto destaca la necesidad de aprovechar el impulso del proceso de paz y de sostenerlo. Las medidas de fortalecimiento de la confianza pueden contribuir a restablecer la confianza entre ambas partes. Me complace informar de un acontecimiento sumamente positivo: la liberación por parte de Israel de 159 prisioneros palestinos el 27 de diciembre.

Sin embargo, aunque la posibilidad de cambios y avances positivos sigue siendo muy importante, ambas partes han estado, literalmente, bajo una lluvia de fuego casi a diario desde mi última presentación de información. El mes pasado, 64 palestinos y 3 israelíes fueron muertos, y 243 palestinos y 46 israelíes resultaron heridos.

En las seis semanas anteriores a las elecciones de la semana pasada, militantes palestinos lanzaron un total de 210 cohetes Qassam y granadas de mortero contra asentamientos israelíes en Gaza y blancos civiles dentro de Israel. Un agricultor israelí y un trabajador tailandés murieron a consecuencia de esos ataques. Este aumento en el número de ataques se produjo a pesar de los admirables llamamientos públicos del Presidente de la Organización de Liberación de Palestina y ahora Presidente Mahmoud Abbas para poner fin a los ataques con cohetes contra blancos israelíes. Esperamos que la nueva conducción palestina cumpla con las obligaciones en materia de seguridad que le corresponden de conformidad a la hoja de ruta y hagan todo cuanto esté a su alcance para evitar esos ataques y llevar ante la justicia a los perpetradores.

En ese mismo tiempo, las fuerzas israelíes llevaron a cabo 40 incursiones militares y operaciones de demolición, causando muertos y heridos entre los civiles palestinos y los militantes. En un incidente trágico, el 4 de enero, siete civiles palestinos fueron muertos, entre ellos al menos cinco niños de la misma familia, cuando una bala de tanque de las Fuerzas de Defensa de Israel cayó en una zona agrícola de Beit Lahia. En el curso de una operación militar en Khan Younis, que terminó el 19 de diciembre, 11 palestinos, al menos tres de los cuales eran civiles, fueron muertos, y 50 heridos, entre ellos numerosos niños. Una vez más tenemos que recordar a Israel sus obligaciones jurídicas en virtud del derecho internacional de garantizar la seguridad de los civiles palestinos y de abstenerse de recurrir al uso de la fuerza de manera desproporcionada.

Exhortamos a ambas partes a que ejerzan moderación y a que centren sus esfuerzos en poner fin a la violencia, el terror y las operaciones militares en las que se mata y hiere a civiles y se destruyen propiedades e infraestructura civiles. En este contexto, es fundamental destacar la reiteración por parte del nuevo Presidente palestino de su posición de larga data a favor de poner fin a la insurrección armada como forma de enfrentar la ocupación. Su exhortación parece estar de acuerdo con la opinión de la mayoría de los palestinos. Según una encuesta realizada el 21 de diciembre por el Centro Palestino de la Opinión Pública, aproximadamente el 60% de los palestinos expresaron apoyo al fin de la lucha armada.

Como sabe el Consejo, la Asamblea General, en su resolución ES-10/15, pidió al Secretario General que estableciera un registro de los daños asociados a la

edificación del muro de separación. El martes 11 de enero de 2005 el Secretario General, envió una carta al Presidente de la Asamblea General proponiendo un marco para el establecimiento de dicho registro. Éste contará con una junta independiente, expertos jurídicos y técnicos y una pequeña secretaría. La junta tendrá la responsabilidad general del registro y establecerá las normas y reglamentos que regirán su labor. Nuestro objetivo ha sido desarrollar una estructura que se centre en la tarea técnica de compilar las reclamaciones con respecto a los daños relacionados con la construcción del muro. Todavía hay que elaborar los detalles sobre el personal, el tamaño y los costos de la oficina. El Secretario General informará sobre esas cuestiones a la Asamblea a su debido tiempo.

La construcción del muro y las restricciones a la circulación mediante puestos de control, toques de queda y un sistema de permisos son los principales motivos de la persistente crisis económica en las zonas palestinas. Como hemos dicho en repetidas ocasiones, el levantamiento de las restricciones a la libertad de circulación es un elemento indispensable de la recuperación económica. El Presidente del Banco Mundial, Sr. James Wolfensohn, reiteró durante una visita reciente a la zona que la asistencia financiera adicional a la Autoridad Palestina podría considerarse viable sólo si Israel reduce las actuales restricciones. Esa sigue siendo una medida fundamental que ha de adoptarse.

La estabilidad de la Autoridad Palestina —y con ella las perspectivas de una reforma real y tangible, así como de progreso político— depende de manera crucial de una sólida base fiscal. Aunque la Autoridad Palestina mostró sólidos resultados en la recaudación de ingresos en 2004, se ha mantenido bajo presión debido a un grado de desembolsos inferior al previsto de la asistencia externa al presupuesto y al aumento de la partida de salarios. Los salarios de diciembre sólo se pudieron pagar gracias a la bien recibida contribución de 20 millones de dólares de los Estados Unidos y a la liberación de los fondos adeudados por parte del Gobierno de Israel. La asistencia financiera continua a la Autoridad Palestina sigue siendo de gran importancia.

He enumerado los acontecimientos positivos del mes pasado y también las dificultades. ¿Cómo podemos ayudar mejor a las partes a avanzar hacia la paz y a evitar los dolorosos y demasiado frecuentes retrocesos del pasado? Para que esto se haga de manera eficaz, es preciso que tengamos en claro nuestras propias prioridades. También es fundamental que todos trabajemos de

consuno, guiados por el marco del Cuarteto y el proceso de la hoja de ruta, tal como acordaron las partes y el Consejo. En tercer lugar, es necesario inculcar a israelíes y palestinos la idea de que son ellos los que deben actuar para cumplir sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta.

Ambas partes tienen importantes medidas que adoptar. Las actividades israelíes de asentamiento, incluido el crecimiento natural de los asentamientos, no se ha detenido, algo que Israel está obligado a hacer en virtud de la hoja de ruta. Durante el año 2004, de acuerdo con informes recientes, el número de habitantes de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza aumentó en un 6%. Incluso los asentamientos de la Franja de Gaza, cuya evacuación se prevé, crecieron en un 7%; de hecho, en tres de estos asentamientos se registraron tasas de crecimiento el año pasado que van del 21% al 29%. En cuanto a la parte palestina, esperamos ser testigos de la creación de instituciones fiables y reformadas que canalicen los esfuerzos de la Autoridad Palestina por poner fin a la violencia y el terror.

En esta etapa inmediata de transición, es crucial apoyar los esfuerzos palestinos en pro de la reforma, especialmente en los ámbitos de la seguridad y la gestión pública, y garantizar la seguridad financiera de la Autoridad Palestina y que ésta sea capaz de atender a las necesidades de la población. En este contexto, acogemos con beneplácito la iniciativa del Primer Ministro Blair de convocar una reunión internacional, que estimamos brindará la oportunidad de debatir importantes cuestiones que figuran en el programa de los nuevos dirigentes palestinos. Consideramos que esa iniciativa es un paso importante hacia la aplicación de la hoja de ruta y el logro de todos sus objetivos.

Es también urgente alentar a las partes a que reanuden los contactos y trabajen de consuno en la preparación de la retirada israelí de Gaza y de parte de la Ribera Occidental. La coordinación entre las partes y el apoyo activo por parte de la comunidad internacional son necesarios para conseguir un plan de retirada exitoso que llevará a nuevos avances en la aplicación de la hoja de ruta y la plena reanudación de las negociaciones de paz.

Un claro ejemplo de cuán frágil es la situación en el Oriente Medio se observó recientemente en otro de los frentes del conflicto árabe-israelí. Seis meses de relativa calma a lo largo de la Línea Azul se vieron interrumpidos el 9 de enero, el día de las elecciones

palestinas. El lunes se le informó al Consejo de Seguridad de los detalles de este lamentable incidente, en el que un ataque con explosivos organizado por Hezbolá contra el vehículo de una patrulla militar israelí mató un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel e hirió a otros tres. Posteriormente, el fuego de los tanques y ametralladoras de las Fuerzas de Defensa de Israel abatió a un oficial francés que prestaba servicios en el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en el Líbano e hirió a un colega sueco.

El ataque de Hezbolá y sus secuelas constituyen una grave violación de la Línea Azul. En una declaración, el Secretario General condenó la escalada militar e instó a ambas partes a ejercer el máximo de moderación. También subrayó la responsabilidad, tanto del Líbano como de Israel, de garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas desplegado en la región.

Antes de ese incidente, la situación a lo largo de la Línea Azul había sido relativamente calma desde mi última exposición informativa ante el Consejo. Las únicas violaciones que habían tenido lugar eran los sobrevuelos israelíes. Se registraron 17 violaciones aéreas de la Línea Azul —nueve de ellas en un solo día, el 29 de diciembre, cuando un total de 20 aviones israelíes cruzaron la Línea Azul hacia el espacio aéreo del Líbano. Tanto el Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano como el Representante Personal del Secretario General para el sur del Líbano expresaron su preocupación por esas violaciones y reiteraron el llamamiento de la Organización a las autoridades israelíes para que pusieran fin a las mismas.

No se han registrado progresos en la vertiente sirio-israelí, a pesar del ofrecimiento de mediación hecho esta vez por el Gobierno de Turquía. La reanudación y la culminación de las negociaciones de paz entre Israel y Siria, así como la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), siguen siendo elementos indispensables para lograr una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio.

Para concluir, permítaseme decir que son palpables las expectativas de que se producirá un cambio real, sustancial y sustentable en la región. Al menos por ahora, el optimismo ha reemplazado a los largos y amargos años de desilusión, desesperación y desesperanza. La posibilidad es real, pero también lo es el

peligro de que el frágil nuevo proceso pueda tambalear y fracasar. No debemos permitir que eso ocurra.

Los israelíes y los palestinos tienen mucho trabajo por hacer. Sus nuevos dirigentes están en condiciones de hacerlo, pero van a seguir necesitando nuestra ayuda. Es preciso que en la comunidad internacional —especialmente mediante el Cuarteto— demos nuestro apoyo, nuestra asistencia, nuestro compromiso activo, para dejar claro a ambas partes que esperamos progresos reales. Las partes, a su vez, deben adoptar las medidas necesarias para aplicar la hoja de ruta, poner fin al derramamiento de sangre y al sufrimiento y avanzar hacia el logro del objetivo de una solución justa, amplia y duradera en la que dos Estados independientes y viables, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro, en paz y seguridad.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Prendergast por la amplia información que nos ha proporcionado, por los agudos análisis y por las profundas y equilibradas reflexiones.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en el nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción las elecciones presidenciales celebradas en Palestina el 9 de enero de 2005, elogia su fiabilidad y limpieza y felicita al pueblo palestino, que demostró su compromiso con la democracia al participar en las elecciones en condiciones difíciles. El Consejo felicita a la Comisión Electoral Central, que desempeñó una función decisiva para lograr la conclusión satisfactoria de las elecciones y manifiesta su reconocimiento por la contribución de los observadores internacionales y el apoyo de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad felicita al recién elegido Presidente de la Autoridad Palestina por su elección.

El Consejo de Seguridad espera con interés la convocación de elecciones legislativas en Palestina en un futuro próximo y afirma su apoyo continuo al pueblo palestino en el proceso democrático de éste.

El Consejo de Seguridad apoya a la Autoridad Palestina y su labor de continuar el proceso de consolidación de instituciones.

El Consejo de Seguridad recalca la importancia de aumentar y agilizar la asistencia internacional al pueblo palestino y la Autoridad Palestina.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de que se aplique plenamente la hoja de ruta del Cuarteto, que hizo suya el Consejo en su resolución 1515 (2003), para la creación de un Estado independiente, viable, democrático y soberano de Palestina que conviva junto a Israel en paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad insta a israelíes y palestinos a volver a poner en marcha un verdadero proceso político y avanzar hacia una paz justa y duradera en la región.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2005/2.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.